

## LA FIESTA DE LAS FLORES

Cuentan los biógrafos del insigne escritor don Miguel de los Santos Alvarez, que cuando sus amigos trataban de vencer la pereza y la indolencia que le dominaba durante toda su vida para que escribiera algo, aquel preclaro literato respondía siempre a las excitaciones de los que le rodeaban con la chistosa frase: "¡Es tan fácil no hacer nada!..."

Y á la verdad que la contestación no podía en menos palabras expresar la inmensa pereza que caracterizara á quien tanta gloria pudo dar á las letras patrias.

Si sensible fué que el autor de la chistosa frase citada no consiguiera vencer su indolencia, más sensible es que después de su muerte haya quien haga recordar la famosa frase.

Por desgracia no solo existen individuos que sigan al pié de la letra el sistema del ilustre poeta, sino que también existen buen número de colectividades cuya conducta es fiel reflejo de lo que implica la frase que al comenzar á escribir se nos vino á la memoria.

Las Corporaciones de Santander, por ejemplo, no nos dejarán por mentirosos, y si lo hicieran seríamos los primeros en tributarles los merecidos aplausos, sin que las guardásemos rencor alguno por habernos dejado en mal lugar.

La única asociación que continúa dando señales de vida, trabajando cuanto puede por el bienestar de esta capital, es la Liga de Contribuyentes que desde su fundación siempre se ha distinguido por sus buenos propositos en pro de la Montaña en general, y especialmente por Santander.

La Cámara de Comercio de tarde en tarde sabemos que existe.

Pero dejando á un lado consideraciones que harían interminable el presente artículo, vamos á ocuparnos de la Corporación municipal y de la Diputación provincial, que también ofrecen indicios de querer seguir el fatal sistema de dejar las cosas para mejor ocasión.

En unos cuantos meses tanto la Diputación como el Ayuntamiento han tomado una serie de acuerdos de suma importancia, sin que hayamos tenido la fortuna de verlos realizados.

La Diputación acordó celebrar la Fiesta del Arbol en todos los Ayuntamientos de la provincia, y varias Exposiciones de ganados, y nuestros lectores saben que nada de esto se ha hecho.

El Ayuntamiento, entre el sinnúmero de acuerdos tomados en este semestre, creyó conveniente sustituir la Fiesta del Arbol con la que se denominó Fiesta de las Flores, por oponerse á la celebración de la primera no escaso número de razones.

Este acuerdo fué tomado en la primera quincena del mes de marzo, con objeto de que tuviera lugar á principios de primavera.

Termino la estacion que precede al verano, y entró éste, sin que la Fiesta de las Flores se haya celebrado.

El Alcalde señor San Martin ordenó á los jardineros municipales que en los nuevos jardines del boulevard se preparasen canastillas para que los alumnos de las escuelas públicas de esta capital pudieran fácilmente plantar en ellos gran variedad de flores.

Consideramos que para llevar á cabo la indicada preparación ha habido tiempo de sobra y por lo tanto no podemos comprender á que causas obedecerá la tardanza en celebrar la hermosa fiesta de que nos ocupamos.

Plantando los niños las plantas en los macizos se hubiera evitado que éstos las destrozaran, pues las hubieran mirado como cosa suya.

Dada la época en que estamos, consideramos que la Fiesta de las Flores no se celebrará ya este año, y que éste acuerdo irá á aumentar el inmenso montón de las cosas acordadas y no cumplidas.

"¡Es tan fácil no hacer nada!..."

## Ramillote Literario

### IDILIO

De romeros y tomillos están cubiertas las lomas, festonean los senderos las silvestres amapolas, y las aliagas floridas, crecen en las pardas rocas. Los aromáticos pinos al cielo elevan sus copas, mientras saltan por sus ramas ardillas de piel lustrosa. Canta la alegre cigarra y gimta la pobre tórtola que ve deshecho su nido, y se encuentra triste y sola. Caen del cerro la cascada, altiva, rugiente, loca, y al llegar al valle umbroso, en inmenso arroyo se torna. En los troncos de los árboles las abejas zumbadoras destilan la miel hiblea que el dulce panal rebosa. La cabra montés, trepando por la desgajada roca, el tierno vástago alcanza que junto al abismo brota. Rústico puente de tablas, orlado de zarzamoras, da libre paso á una aldea ni envidiada ni envidiosa, donde la paz de Dios vive en las campesinas chozas. Con "ella", vivir quisiera lejos de la humana pompa, y en la aldea ó en el bosque, bajo el pinar ó la choza, ¡oh madre Naturaleza! haced mi idilio de bodas.

Victor Irazzo Simón.

## Fomento de la Marina

El ilustre economista alemán Litz, ha dicho hablando del Océano: "La mar es el verdadero campo de maniobras de las naciones."

En efecto, en la mar es donde se conoce lo que son y lo que representan las energías de un país. No solo las escuadras militares representan la fuerza de un país, sino también las comerciales, que difunden el tráfico, y llevan á todas partes la vida nacional.

Las palabras de Litz no han caído en el olvido entre sus compatriotas. Ahí está para demostrarlo el desenvolvimiento marítimo y comercial, verdaderamente asombroso, de Alemania en estos últimos años.

Mientras que en 1870, cuando la campaña con Francia, la marina mercante alemana, era de 642.000 toneladas métricas, en 1899 pasaba á más de 13 millones.

Nadie ignora que Alemania tiene dos grandes Compañías de navegación: la del Norddeutscher Lloyd y la Hamburgo América. Solamente la primera, cuya residencia oficial es en Bremen tiene establecidas 26 líneas. En 1892 tenía 76 vapores que median en junto 196.000 toneladas. De éstos el 74 por 100 salieron de los astilleros ingleses. Diez años después, es decir, ahora Alemania tiene 106 vapores cuyo tonelaje es de 600.000 toneladas, de construcción alemana.

Por su parte, la Hamburgo América tiene 95 buques de alta mar y 107 embarcaciones costeras fluviales, que representan 541.000 toneladas.

Al lado de Alemania aparece inmediatamente después la República norteamericana, que comienza á invadir con sus flotas comerciales el antiguo continente, habiendo envuelto aún á la misma Inglaterra en la áspera y tupida malla de sus trust.

De 1886 á 1896, la marina inglesa aumentó el tonelaje de sus vapores en la proporción de 53 por 100; la marina rusa 65 por 100; la dinamarquesa 76 por 100; la portuguesa 110 por 100; la griega 158 por 100; la noruega 191 por 100, y en fin, la japonesa ha aumentado su tonelaje de vapor en la proporción de 231 por 100.

En 31 de Diciembre de 1900 figuraban en el registro marítimo de Italia 5 957 buques, con una cubida de 945.008 toneladas. De dichos buques, eran de vela 5,511 y de vapor 446.

¿Y la marina española? ¿Ha aumentado en tonelaje de vapor? Si, lo ha aumentado en igual período de 10 años, pero en una proporción de solamente 30 por 100.

Todas las Marinas extranjeras progresan, escribe el *Diario de la Marina*; la nuestra también aunque en escasa proporción. ¿Cómo impulsarla?

No hay más que dos procedimientos enlazados íntimamente el uno con el otro, y son el régimen aduanero y la concesión de primas á la navegación y construcción.

## ESPAÑOLES DEL SIGLO XIX CASADO DEL ALISAL

En la primera mitad del siglo pasado la pintura española se hallaba bastante decaída, no siendo ni sombra de lo que en otros tiempos fuera.

El insigne pintor don José Casado del Alisal, fué uno de los artistas que más contribuyeron al renacimiento de la pintura en España.

Nació en un pueblo de Valencia en 1832, siendo muy niño abandonó Villada, su pueblo natal, con objeto de estudiar dibujo en Valencia con su antiguo compañero el pintor López.

Más tarde se trasladó á Madrid, en donde estudió bajo la dirección del ilustre maestro don Federico de Madrazo.

Grandes fueron sus adelantos puesto que en 1855 ganaba la plaza de pensionado en Roma con su cuadro *La Resurrección de Lázaro* y el 57 llamaba la atención de los mas conspicuos artistas con su envío *Fernando el Emplazado*, premiado con primera medalla en la Exposición de 1862. *La Rendición de Bailén* le valió otra primera medalla en la del 64 y en 1873 fué nombrado director de la Academia de Bellas Artes de Roma, cargo que desempeñó con singular aplauso durante siete años.

En la ciudad eterna fué donde pintó su magistral creación *La leyenda del Rey Monge*, que obtuvo en Madrid la medalla de honor de 1881 y le dió á Casado del Alisal fama imperecedera.

Distinguióse siempre Casado por su gusto y corrección, así como por el delicado del colorido y la genial concepción de sus composiciones.

Citar todos los cuadros que el maestro pintó durante treinta años, luchando muchos de ellos con la aficción que le llevó al sepulcro, es larga tarea que haría lista interminable.

Conocidísimos del público son, sobre todo por las innumerables reproducciones que de ellos se han hecho, su *Ofelia*, *Flora*, *Ternación* y *La Maja*.

Merecen especial mención así mismo los lienzos intitulados *Furamento de las Cortes de Cádiz*, que se halla en el Congreso; *El Gran Capitán ante el cadáver del duque de Nemours* y *Fura de la Constitución española por don Amadeo de Saboya*, que figuran en el Museo Nacional.

A pocos como á Casado se puede dar el nombre de pintor de Historia, por que con tanta decisión como fortuna pintó numerosos cuadros de asuntos históricos, asuntos relegados al olvido por los pintores modernos, por que requirieron mucha ilustración, mucho estudio y mucho trabajo.

Pocos días antes de morir habia terminado en la Iglesia de San Francisco el Grande su lienzo *La Aparición de Santiago*, y la muerte le sorprendió el 8 de octubre de 1886, cuando pintaba *La Apoteosis de Shakespeare*, *La Poesía* y *La Prosa*, con destino al techo de la biblioteca de un rico americano.

Casado del Alisal fué individuo de número de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

## Sección de noticias.

El tren correo del viernes llegó á esta capital con tres horas de retraso, por haber chocado en el cruce de Armuña (Segovia) con una máquina que venia en sentido contrario.

Los viajeros se salvaron milagrosamente, puesto que á consecuencia del choque quedaron destruidos tres coches.

La Alcaldía ha declarado incursos en el primer grado de apremio á los industriales y vecinos de los cuatro pueblos que no han satisfecho los recibos del primer trimestre de 1902, de las cantidades que les correspondieron en el reparto.

Ha sido solicitado del señor Gobernador civil el correspondiente permiso para fundar en esta capital un Club pelotari al estilo de Cuba y los Estados Unidos.

El día 19 de julio se subastará en el Juzgado de Reinosá una casa en término del pueblo de Bustamante, compuesta de habitación en alto y pajar, cuarto bajo y corral; señalada con el número 19, y tasada en dos mil pesetas.

Por el Juez instructor del tercer regimiento de artillería de Montaña de guarnición en Coruña, se cita á doña Petra Ortiz, madre del soldado Ramón Fernández.

Tos ferina, y toda clase de toses, de los niños, lo saben las madres se curan con la *Lactoferina* del Dr. Caldero. En farmacias 5 pesetas, por 5'50 la remite por correo el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Convocada por el señor Galán, el viernes por la mañana se reunió en el Gobierno civil la Junta provincial de Reformas sociales, con objeto de someter á su consulta los proyectos de reforma de las leyes del trabajo y condiciones de contrata en los mismos, publicados en la *Gaceta* del 22 del corriente y elevar al ministerio el informe de la Junta acerca del asunto, acordándose nombrar una comisión compuesta de los señores Zorrilla y Soto para que estudien los proyectos y contesten á las preguntas que se hacen por el ministerio de la Gobernación.

El viernes fué firmada por el ministro de la Gobernación señor Moret la real orden concediendo la prórroga de treinta años, como á Madrid y á Barcelona, á la ley de ensanche de Maliana.

Esta concesión que tanto trabajo ha costado conseguir representa para Santander un beneficio de millón y medio de pesetas.

El día 11 de julio próximo se celebrará en la Comisaría de Guerra de esta plaza pública concurso para adquirir el petróleo y carbón vegetal que se necesitan en la Factoría de utensilios durante un mes.

En los exámenes para pilotos, verificados el viernes en la Comandancia de Marina, fueron aprobados los ocho aspirantes que se presentaron á examen.

Por fin se hallan ya colocadas en la Avenida de las Naos las cuatro monumentales farolas, cuya instalación iba picando en historia.

El viernes comenzaron á colocarse los aparatos de gas y dentro de poco se colocarán los arcos voltaicos.

El viernes entró en este puerto el vapor correo francés *La Normandie*, procedente del de la Habana, conduciendo 145 pasajeros para Santander y 71 de tránsito.

Después de descargar algunas toneladas de mercancías, volvió á salir con rumbo á Saint Nazaire.

El viernes, á las cuatro de la tarde, salió de este puerto con rumbo al de la Habana el trasatlántico *Gaditano*, conduciendo algunos pasajeros y unas cien toneladas de carga.



Se encuentran ya en sus magníficas posesiones de Santillana los señores marqueses de Benamejí de Sistollo.

LUIS OBESO, maestro sastre, establecido en la Plaza Vieja número 1, principal, ha recibido elegantes cortes de trajes para la estación de verano.

Los servicios prestados por las palomas mensajeras durante el viaje del presidente Loubet á Rusia, harán probablemente que la Armada francesa se decida á estudiar definitivamente la colombofilia y á generalizar el empleo de aquellas aves en la escuadra y en el litoral.

Ya en Lorient, donde existe un palomar importante, la autoridad marítima acaba de adoptar un programa de sueltas de palomas.

Estas sueltas se verificarán en alta mar, con el auxilio de torpederos y del aviso *Candon*, á distancia que variará entre 70 y 250 kilómetros de las costas francesas.

Reina gran expectación entre los marinos franceses, por conocer el resultado de los nuevos experimentos. Créese que será favorable.

TRIBUNALES.—He aquí las causas que han de celebrarse en esta Audiencia provincial durante la presente semana.

Día 30.—La del Juzgado de Torrelavega, contra Cayetano Sánchez, por lesiones; defensor, señor Diestro; procurador, señor Polidura.

Día 30.—La de Reinosa, contra Ildefonso Gutiérrez, por idem, defensor, señor Molino; procurador, el mismo.

Día 30.—La del de Torrelavega, contra Salvador Polanco, por idem, defensor, señor Gutiérrez; procurador, señor Ruloba.

Mia 1.º.—La del de Santander, contra Ramiro Vazquez, por idem; defensor, señor Díez; procurador, señor Medina.

Día 1.º.—La del de Santander, contra Isidora Landibau, por idem; defensor, señor Escadajillo; procurador, señor Ingelmo.

Día 1.º.—La del de Santander, contra Manuel Fernández, por falso testimonio; defensor, señor Solano; procurador, señor Polidura.

Día 2.—La del de Santander, contra Manuel Fernández, por falsificación; defensor, señor Aguirre; procurador, señor Bascones.

Día 3.—La del de Santander, contra Rufino Martín, por homicidio premeditado; defensor, señor Linares; procurador el mismo.

Día 5.—La del de Santander, contra Basilia Oporto, por lesiones; defensor, señor Ruano; procurador, señor Uslé.

Día 5.—La del de Cabuerniga, contra Fructuoso Ruiz y otros, por hurto; defensor, señor Obregón y Ruiz; procuradores, señor Ruano y Escudero.

Nota.—Las causas señaladas para los días 2, 3 y 4 de julio se verán ante el tribunal del Jurado.

A pesar de estar amenazando el agua toda la tarde, fué mucha la gente que ayer acudió á la romería de San Pedro, que como se sabe, se celebra en el lugar de Monte.

Por fortuna no se registró durante el día ninguna *pelotera* de las de mal género, apesar de las *curdus* que muchos se habían apropiado.

Lo más saliente del día fué una rña que tuvieron varios jóvenes cuando volvían de la romería, en la vía Cornelia, propinándose algunos golpes y resultando herido uno de ellos llamado Arturo Cantero Lavin, con un pinchazo de poca importancia en la espalda.

Por la noche tampoco ha habido que sentir en la calle Alta, donde se ha celebrado la verbena, deido en gran parte á la lluvia.

Para tratar del emplazamiento de la estación de Bilbao, ayer en el tren correo salieron de esta ciudad los señores Pardo y Chantón comisionados por la Junta de Obras de nuestro puerto.

Ayer por la mañana recibimos el siguiente telegrama que nos remitió el representante de nuestro Ayuntamiento en Madrid, nuestro querido amigo don Honorio Torcida, y que dice así:

«Santander-Madrid.

Solicitada Audiencia Regia por Alcalde, concedida inmediatamente, siendo hoy recibida Comisión, acompañada Ayudante José Ferrer.

Monarca y Madre demostraron conservar gratísimos recuerdos Santander é interesarse su prosperidad y mejoras puerto.

Comisión vió despues Ministro Agricultura ratificado protestas emplazamiento esta-

ción aplazándose resolución hasta regreso ministro viaje hoy

Torcida.

Antes de ayer se celebró en Castro Urdiales la anunciada fiesta de los *Juegos Florales*, resultando brillantísima.

El teatro Baquiola, sitio elegido para el festival, apenas podía contener el número de concurrentes que á él acudieron, ansiosos de presenciar la solemnidad.

El Jurado hizo su entrada en el salón en medio de los acordes de la música y después de tributar la concurrencia una prolongada ovación dedicada al ilustre don José María de Pereda, presidente de aquel tribunal, se procedió á la apertura del sobre que encerraba el nombre del poeta premiado con la flor natural, y que resultó ser don Manuel Escudero.

Este señor eligió para Reina de la fiesta á la bellísima señorita doña Emilia Fernández, y ocupando cada cual su puesto se eligió á los señores don José Estrañi y don Gabino Gutiérrez para leer los trabajos premiados, comenzando por el de la flor natural, al que siguieron un soneto *Al mar*, de don Ignacio Zaldívar, una composición de doña Concha Espina de la Serna, en loor del inolvidable do. Amós Escalante, un asunto histórico de Castro, de don Evaristo Rodríguez de Badia, un juicio crítico sobre una comedia de don Antonio Hurtado de Mendoza, del director del periódico *El Regional*, de Lugo, y los de los accesits, uno el señor Alonso Cortés y otro don Eduardo de Huidobro, terminando el acto con una festiva *Pacotilla* que á última hora hizo el señor Estrañi.

La fiesta, como arriba decimos, resultó todo lo brillante que puede imaginarse.

Ayer se celebraron en los salones del Instituto de Carbajal los exámenes del Colegio de sordo-mudos que en esta ciudad dirige el presbítero don Antoin R. Melgosa.

Con verdadero sentimiento hemos recibido la noticia de haber dejado de existir en la villa de Ramales el anciano caballero don Pedro de Alvarado y Trevilla, persona que merecidamente gozó durante su vida del respeto de sus convecinos.

A la distinguida familia del finado y especialmente á su hijo don Carlos, estimado amigo nuestro, enviamos la expresion de sentimiento que nos ha causado la pérdida que en estos momentos les aflige.

LA SOLANA.—Almacén de vinos de Hilario Prados, situado en la calle de Daoiz y Velarde, número 15.—Servicio económico y á domicilio.

En virtud de orden recibida de la Dirección general del Tesoro público mañana se abrirá el pago de la mensualidad corriente á las clases activas y pasivas, debiendo presentarse los individuos que las perciben en la Depositaria-pagaduría de esta provincia para su cobro en los días siguientes:

Día 1.º de Julio.—Montepío militar.

Día 2.—Montepío civil, cruces, jubilados y remuneratorias.

Día 3.—Retirados.

Días 4, 5 y 7.—Todas las clases y retenciones.

Dicen del Astillero que anteayer, uno de los contratistas de las obras de la estación denunció á la guardia civil á uno de sus operarios, llamado Juan Blanco, que dijo le habia robado 11 billetes de 50 pesetas y que trataba de marcharse por el ferrocarril del Norte.

En la estación de Boó fué aquel individuo detenido, ocupandosele un billete de 3.ª clase para Benavente, su pueblo, y 23 pesetas, comprobándose de las diligencias que se practicaron que la cantidad que tenia era únicamente lo del producto de su trabajo, resultando, por lo tanto, falsa la denuncia, por lo que la guardia civil puso el hecho en conocimiento del Juzgado.

Han solicitado registros de minas: Don Gumersindo Cornejo, vecino de Secadura, 18 pertenencias con el nombre de «Nuestra señora de la Aparecida», de mineral de hierro, en el sitio llamado Sequilla, término de Secadura, Ayuntamiento de Voto.

Don Gabriel Casanueva, vecino de esta ciudad, 14 pertenencias con el nombre de «En de año», de mineral de hierro, en el sitio llamado Hoyón, término de Ojevar, Ayuntamiento de Rasines.

Don Telesforo Santamarina, vecino de Castro Urdiales, 14 pertenencias con el nombre de «Albertito», de mineral de hierro, en

el sitio llamado San Antón, término de Ayendelagua, Ayuntamiento de Castro Urdiales.

Don Gustavo Pérez Iturrualde, vecino de esta ciudad, 14 pertenencias con el nombre de «Ampliación á Mildeta», de mineral de hierro, en el término de Ojeras, Ayuntamiento de Rasines.

Don Alfredo Ezquerria, vecino del Astillero, 20 pertenencias, con el nombre de «Carmina», de mineral de hierro, en término del Ayuntamiento de Santiarde de Toranzo.

Parece ser que en 1.º de julio próximo se concederán licencias trimestrales á varios individuos de tropa de cada cuerpo.

Precedente de Bilbao ha llegado á esta capital, despues de haber ingresado en la Escuela de Ingenieros, el joven don Pedro Hacar, hijo del señor director del Banco de España en esta plaza.

La Compañía internacional de coches-camarriles del Norte, inaugura el primero de julio próximo un servicio de coches-camarriles entre Madrid y Santander en el tren correo que sale de Madrid á las siete y quince de la tarde, y llega á Santander á las diez de la mañana.

Para el regreso, la salida de Santander está las tres y quince de la tarde, y la llegada á Madrid á las ocho y cuarenta y tres de la mañana.

Ayer por la mañana, en las primeras horas, quedaron expuestos al público en los sitios de costumbre los carteles anunciando las grandes corridas de toros que se celebrarán en nuestro circo taurino los días 25, 26 y 27 del próximo mes de Julio.

Tanto los carteles como los prospectos de mano llaman la atención por la excelente confección y buen gusto habido en la distribución de las tintas y las alegorias elegidas para los adornos de los trabajos mencionados.

En las fiestas tomarán parte los afamados matadores Joaquín Navarro (*Quinito*), Antonio Montes y Ricardo Torres (*Bombita chico*) con sus correspondientes cuadrillas.

Los toros que se lidiarán son seis escudidos de la acreditada ganadería de don José M. de Cámara, vecino de Sevilla, para la primera corrida.

Otros seis toros superiores se jugarán en la segunda, pertenecientes á la conocida ganadería de don Felipe Pablo Romero, también vecino de Sevilla, y en la tercera corrida se lidiarán otras seis magníficas reses de la ganadería de la señora viuda de Concha y Sierra, vecina de Sevilla.

Ademas de los matadores arriba apuntados figuran en el cartel, como *Picadores*: José del Piño.—Rafael Moreno (a) *Granito de oro*.—Felipe Salsoso.—Francisco Baena, (a) *El chico*.—Manuel Alvarez (a) *Morenito*, y Angel Sánchez (a) *Arriero*.

*Banderilleros*—José Fernández (a) *Americano*.—Antonio Soriano (a) *Maera*.—Antonio Zayas.—José Calderón.—Enrique Merino (a) *El sordo*.—Manuel Antolin.—Enrique Alvarez (a) *Morenito*.—Antonio Bravo (a) *Barquillero*.

*Puntilleros*.—Alfonso Fernández y José Trigo (a) *Triguito*.

Los precios de las localidades son como las de los años anteriores.

Las puertas de la plaza se abrirán á las dos de la tarde y las corridas comenzarán á las cinco menos cuarto de la misma.

La banda municipal amenizará el espectáculo.

Se ha concedido licencia trimestral á los individuos de todos los cuerpos de infantería, caballería, administración y sanidad militar, que llevando más de dos años en filas no procedan de revisiones ni por compromiso.

*La Ultima Moda* publica en el núm. 756 (8 de Junio) 55 elegantes modelos de trajes y accesorios de última novedad; y con las respectivas Ediciones reparte un Figurín acuarela, un pliego de novela, una Hoja de dibujos para bordar y un patrón cortado.

Precios: cada número 1.ª ó 2.ª Edición, 25 céntimos. Completa, 40.—Trimestre: 1.ª ó 2.ª Edición, 3 pesetas. Completa, 5.—Velázquez, 42, hotel, Madrid.—Se remiten números de muestra.

Por causa del mal tiempo que reinó ayer no pudieron celebrarse las regatas de yate que tenia dispuestas el Real Club de Regatas.

Por la superioridad se ha hecho extensivo a los prófugos dependientes de la jurisdicción militar los beneficios que á los de la jurisdicción civil otorga el real decreto de 20 del corriente mes.

Antes de ayer por la noche quedó instalado en su nuevo local el despacho de refrescos y bebidas gasosas *La Deliciosa* sucursal de la acreditada Fabrica de cervezas *La Austriaca*.

La instalación hecha en la nueva finca que se está construyendo en el mismo tinglado de Becedo, próxima al local donde hasta ahora ha subsistido *La Deliciosa*, es excelente y al par que sencilla muy elegante, ganando además muchísimo con la ampliación del nuevo local, donde pueden ser atendidos en el servicio casi doble número de personas que en el antiguo.

Elicitamos á los dueños de esta fabrica por lo mucho que con el nuevo local han de ganar al atender á los muchos parroquianos que ya de antiguo frecuentan esta casa.

## Historias y Cuentos

EL HUÉRFANO

Magdalena Source habia adoptado á un huérfano en circunstancias muy tristes.

Tenia aquella á la sazón treinta y seis años, y su deformidad (siendo niña se habia caído en una chimenea encendida y se le habia quemado todo el rostro, quedando horriblemente desfigurada), la habia decidido á no casarse, porque no queria la pudiesen su mano por amor al dinero que poseia.

Una pobre vecina, que habia quedado viuda, murió al dar á luz un niño, á quien Magdalena Source recogió, puso ama, educó y metió en un colegio, llevandosele despues á su casa cuando hubo cumplido los catorce años.

Magdalena vivia en una modesta casa de campo situada á cuatro leguas de Rennes.

Para evitar gastos, desde la llegada del huérfano la propietaria habia despedido á la sirvienta que antes la acompañaba.

Mientras Magdalena cocinaba y arreglaba la casa, el muchacho cultivaba el jardín.

El huérfano llamaba tía á su protectora y la trataba como á un madre.

Magdalena, por su parte, le colmaba de caricias, le obsequiaba con exquisitos manjares, le mimaba como si fuera su hijo y le llamaba mi encanto, mi angel, mi tesoro.

De vez en cuando, Magdalena le llevaba á la ciudad á ver á unas primas lejanas que allí tenia y que constituian su única familia.

Durante dos años, el huérfano se consagró á la lectura, devorando con la vista cuantos libros caian en sus manos.

Pero al mismo tiempo se modificó su carácter.

Varias veces pidió dinero á Magdalena, el cual se lo dió en un principio, negándosele despues, por no ser posible acceder á los deseos de su prótjido.

El huérfano no protestó, pero empezó á mostrarse triste y silencioso en todas ocasiones.

No habiaba nunca con Magdalena y contestada con frases breves á las preguntas que le hacia.

Así es que Magdalena llegó á tenerle miedo y á llorar amargamente ante el desvío de aquel ser á quien tanto queria.

—Pero ¿qué tienes, hijo mío?—le decia con frecuencia.—¿Qué te pasa?

—Nada, tía.

—¿Tienes algun disgusto?—Dímelo, hijo mío; yo te consolaré.

—Te juro que no, tía; no te ocupes más de eso.

Magdalena tenia horribles pesadillas y á veces no dormia de angustia, viendose precisada á encerrarse en su cuarto y á formar una barricada ante su puerta.

¿De qué tenia miedo?

Ella misma no lo sabia á punto fijo.

Pero lo cierto es que todo la causaba terror.

Una mañana partio en secreto y fué á la ciudad á ver á sus primas, á quienes refirió lo que le pasaba.

Las dos mujeres creyeron que su parienta se volvía loca y procuraron tranquilizarla.

—¿Si suñóseis—les decia Magdalena—si suñóseis cómo ese muchacho me mira desde por la mañana hasta la noche... No aparta de mí la vista ni un instante. Hay momentos en que tengo ganas de pedir socorro y llamar á los vecinos en mi auxilio. Pero ¿qué les diría yo en ese caso? Porque la verdad es que el chico no hace más que mirarme.

Las dos primas preguntaron á Magdalena: —Es alguna vez brutal contigo?



# ELIXIR CALLOL

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis ó convalecencias, dispepsias, (pereza de digestión) raquitismo, (crecimiento deficiente) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada Droguería de los señores Pérez del Molino y Compañía.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Nunca. Hace todo lo que le mando, trabaja mucho y es sumamente metódico. Pero me dá miedo y estoy resuelta á no vivir más con él. Las primas trataron de calmarla y le aconsejaron que, en todo caso, fuese á pasar una temporada Rennes en su compañía.

Magdalena resolvió alquilar un cuarto en la ciudad, y aquella misma tarde salió para su casa de campo con objeto de proceder al día siguiente al traslado de sus muebles.

A las ocho de la noche tomó en una estación del ferrocarril la diligencia que pasa á un kilómetro de distancia de su casa, y la buena mujer bajó en el sitio donde solía dejarla el conductor, para que siguiera á pié su camino.

Al día siguiente, á las siete y treinta de la mañana, el cartero que lleva las cartas á la aldea, notó en el atajo, no lejos de la carretera, una gran mancha de sangre, fresca todavía.

Diez pasos vió un pañuelo de bolsillo, ensangrentado también, y más allá descubrió el cadáver de Magdalena Source, con la garganta parti la de un navajazo.

Al cabo de una hora, los gendarmes, el juez de instrucción y varias autoridades hacían conjeturas en torno del cadáver.

Las dos primas, llamadas á declarar, dieron cuenta de los temores de Magdalena y de sus últimos proyectos.

El huérfano fué detenido y es de advertir que desde la muerte de su protectora no había cesado de llorar ni un sólo momento, como si fuera víctima de un horrible dolor.

El muchacho probó que había estado en un café hasta las once, según atestiguaron varias personas y el mayoral de la diligencia declaró que había dejado en el camino á la asesinada entre las nueve y media y diez de la noche.

El acusado fué absuelto y heredó á Magdalena en virtud de un testamento hecho ante un notario de Rennes.

Sin embargo, la gente del país puso en cuarentena al huérfano y evitaba su presencia.

Pero mostré tan bueno, tan servicial, tan cariñoso con todo el mundo, que poco á poco se fueron disipando las dudas que acerca de él se habían concebido.

Al fin se le abrieron de par en par las puertas de todas las casas y actualmente es alcalde de su pueblo.

P. M.

## Despachos telegráficos

Madrid 29

El señor Sagasta ha negado rotundamente á un redactor del *Heraldo* que existan dificultades para la firma de decretos conocidos.

El presidente del Consejo ha manifestado que dichos rumores hayan sido acogidos

por *El Correo* careciendo en absoluto de fundamento.

En París ha circulado el rumor de haberse agravado en su enfermedad el Rey Eduardo de Inglaterra.

Los médicos se hallan sumamente inquietos, pues han vuelto á presentarse los dolores.

Telegrafían de Roma que S. S. ha nombrado al cardenal Vives protector de las monjas de la Santísima Concepción de Lérida.

Dicen de Orense que al llegar el tren especial en que iba el señor Urzáiz, el entusiasmo fué delirante, no cesando los vivas y las aclamaciones al ilustre exministro de Hacienda.

En Bornos ha estallado la huelga general.

En Alicante el dueño de una peluquería hubo de reprender á un dependiente por llegar tarde á su obligación.

El oficial, dotado de bastante genio y poco sufrido, dió á su principal una puñalada en el cuello, huyendo después.

Oficialmente ha sido declarado el cólera en Shanghai y en Pekin.

Telegrafían de París que ha llegado á aquella capital el conde de Caserta.

El Juez instructor ha terminado el sumario sobre la explosión de Carabanchel, quedando ayer los autos en la Capitanía general.

Los heridos continúan mejorando, aunque el sargento Lapuente sigue sumido en el sopor en que se halla desde la explosión.

El segador Gaytan está mucho más grave, habiendosele podido salvar el ojo izquierdo.

En los jardines del Buen Retiro se ha celebrado hoy el banquete en honor del señor Canalejas, asistiendo algunos cientos de comensales.

El señor Francos Rodriguez, al iniciarse los brindis, dice que Canalejas representa hoy á la democracia española.

El señor Canalejas pronunció un elocuente discurso, frecuentemente interrumpido por ruidosas ovaciones.

La fiesta ha resultado brillantísima.

Dicen de Jerez que el Vejer continúa la

huelga, trabajando tan solo algunas cuadrillas de segadores.

La *Gaceta* publica hoy la Memoria de la Junta calificadora de los aspirantes á destinos civiles, en la cual se lamenta de los escasos resultados que obtienen los sargentos licenciados al pedir destinos, porque se procede fuera de las prescripciones legales, con grave perjuicio de los solicitantes.

Comunican de Oviedo que han sido anuladas las elecciones municipales celebradas en Mieres.

Circulan rumores de hallarse próxima una crisis ministerial.

Dicen de Zamora que el ministro de Instrucción pública señor conde de Romanones, fué recibido, con vivas, aplausos y músicas.

En el Ayuntamiento hubo recepción de autoridades y personalidades distinguidas.

En el banquete celebrado en el Teatro se pronunciaron brindis muy entusiastas, haciendo elocuentemente el resumen el ministro de Instrucción pública.

El señor Suárez Inclán fué recibido con entusiasmo en Burgos.

En el Ayuntamiento el ministro de Agricultura recibió á las comisiones y autoridades.

En la sesión inaugural del Congreso Agrícola-Minero, verificada en el Teatro, el señor Suárez Inclán pronunció un discurso muy elocuente.

## COMPANÍA DEL FERROCARRIL DEL ASTILLERO A ONTANEDA

Obligaciones hipotecarias

Desde el día 2 de Julio próximo se abonarán por el Banco Mercantil de esta plaza los intereses de las obligaciones de esta Compañía, de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> hipotecas; así como el importe de las obligaciones amortizadas.

Santander, 28 de Junio de 1902. El Secretario, Arturo de la Escalera.

## ZAPATERIA MODERNA DE DEMETRIO SOTO

Compañía 9, frente á la Gran Bretaña

En este nuevo establecimiento encontrarán mis favorecedores toda clase de calzado, desde los precios más ínfimos hasta los más elevados, contando con que el género es superior en todas las cosas.

Especialidad en calzados para caballeros, señoras y niños.

Campaña 9, frente á la Gran Bretaña.

## TAYLOR Y GONZALEZ

Almacén de carbones minerales, cok y antracita CLASE SUPERIOR  
Compañía, 6. Teléfono, 127.

## GRAN ALMACEN

de MÚSICA, PIANOS, HARMONIUMS, etc. VIOLINES y demás instrumentos de cuerda, Accesorios y útiles, FONÓGRAFOS Y CILINDROS.

SATURNINO OMENACA  
Puente, entresuelo n.º 4.

## Fábrica de Galletas y Bizcochos

DE LUPERCIO MORENO CRESPO  
San José, número 10.

Galletas finas: María, Media Luna, Exposición y Petit Beurre.—Entrefinos: Trocadero, Regalia, Escorial y Gedeón.—Comientes: N.º 1 y Sevillana.

Bizcochos: Champagne, The Lorne, Jerez, Castelar, Anice, Brazaletto, Tavolette, Lolita, Pepita, Sport y Exquisito Canela, Limón, Oranges, Madrileños, Chiutillos, etc., etc.

Couques fines de Dinant, varias clases y tamaños.

## RESTAURANT EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ socio gerente que fue de La Villa de Suances Calle Hernán Cortés (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO TELEFONO N.º 209  
COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARA

COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

## PROBAD EL COGNAC DOMEQ

de Santander.

Destilado con vino puro de jerez, es el mejor y único; gran premio. Concurso de analisis.

PARIS 1900

## BORDADORA

Las señoras que deseen buenos bordados en sus ropas interiores y juegos de cama etc. etc., pueden dirigirse á

MARIA LUISA ROIZ Y RODRIGUEZ que habita calle de Carbajal, núm. 3, piso 4.º, derecha.

Los precios son más económicos que los que llevan otras bordadoras, tanto en equipos para novias, mantelerías y pañuelos.

Carbajal, 3, 4.º derecha

## FACTU AS CONSULARES

para Cuba, Puerto-Rico y Filipinas para todas las que fueron nuestras colonias. Se venden en la imprenta de este periódico. Muelle, 8—Santander

que me indujo á perdonar  
"EL PODER DE LA INOCENCIA,"

## TELON PAUSADO

Jul. No más el pecho taladre la pena que te obligó.

D. Juan. Dios te bendiga. D. Juan. Dios te bendiga.

D. Juan. Dios te bendiga. D. Juan. Dios te bendiga.

D. Juan. Dios te bendiga. D. Juan. Dios te bendiga.

D. Juan. Dios te bendiga. D. Juan. Dios te bendiga.

que ame hijo extraño quien tiene para el suyo alma de piedra!

(á Julián) Vamos padre; su acción cruel no más el alma os taladre que para tener tal padre es mejor vivir sin él!

Vamos por el niño...

Jul. No! A su amor sencillo y tierno, manchando el hogar paterno un hijo mi acción robó!

Por eso la Providencia otro hijo les ha traído; de ellos es, yo lo he perdido con la paz de mi conciencia.

El niño mio á su lado quede, y mi dolor profundo en algún rincón del mundo irá á esconder! Deshauciado por todos, hija del alma, solo tú me darás vida en la senda dolorida que ha de recorrer el alma!



# ESTOMACALINA ALFAJEME

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del Estómago e intestinos, la única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid, por las eminencias médicas doctores: Marián, Huerguera, Medinaveitia, Huertas, Perez Valdés, Estevez, Montoya y otros, es la *Estomacalina Alfajeme*, pudiendo comprobarlo todo enfermo con tomar una botella.

Precio, 4 pesetas botella.—Conde de Romanones, 8 y 10, farmacia, Madrid.—En Santander, SR. CALVO, farmacia.



## MILAGROSOS CONFITES COSTANZI

ó inyección antivenérea y Roob antisifilitico

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, goma miliar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó Inyecciones Costanzi. También certifi- can que para curar cualquier enfermedad sífilítica, en vista de que el todo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba lo- males efectos que producen estas substancias, que como es sabido cau- san enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angel Costanzi, calle Diputación, 4, a Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con el, admiten los increíbles el pago una vez curados, Precio de la Inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilitico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas farmacias. En Santander en la del Doctor Crispulo Ordoñez, calle del Martillo, 1

## EL RABIOSO DOLOR DE MULLAS CARIADAS

Su único y sorprendente re- medio al minuto y sin riesgo EL AIBAF SERDNA

(Anagrama de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia) Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito des- truyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian sino que combate y vence en el acto a esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principa- les de la ciudad á 2 pesetas bote.

## ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el PURGANTE de ANDRÉS Y FABIA

Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo, Vaidos, Vómitos, Estreñimiento dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y prin- cipales de la ciudad á 2 pesetas caja.

## COMPANIA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFES

La casa que paga más contribucion industrial en el ramo y fabrica 9.000 ki- los de chocolate al día. 40 medallas de oro y altas recompensas industriales.

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR 18 Y 20 MADRID

## EL CORREO DE CANTABRIA

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encar- gándose de la confección de toda clase de traba- jos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares periódicos, carteles, pros- pectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.

También tiene á la venta buen número de im- presos para el Comercio y todos los modelos ne- cesarios á los ha litados y Maestros de Primera Enseñanza.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográfi- cos se nos encomienden así como os de encua- dernación y otros relacionados con la imprenta.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutri- tivo. Inapetencia, malas digestio- nes, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia: León 13.—Laborato- rio: Granada, 5, Madrid.

## IGOTA • REUMATISMO! COLCHIFLOR

Preparado por la fórmula del Dr. DEBOU d'ESTRÉES, de Contrexevilla

Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se pre- senta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, consti- tuye el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

(Se arrodilla.)

Adios, santo hogar bendito donde ví la luz primera! Recibe por vez postrera mi amor con besos escritos!

(Besa el suelo y se levanta.)

Adios, santa y buena madre; da á mi niño amor prolijo para que no alcance al hijo la maldición de su padre! Vamos, hijal!

(CATALINA lo va á guiar para marchar.)

D.ª Mag. (á Don Juan.) Tu desvío es ya criminal, malvadol!

(Por fin, DON JUAN, después de un momento indeciso, sin poder contenerse y con marcada ternura:)

D. Juan. ¡Julian, estás perdonadol! A mis brazos, hijo miol!

(Abrazándole.)

Jul. ¡Padre; padre de mi vidal!

Cat. ¡Virgen celestial y pural!

D.ª Mag. (á Catalina.)

Abrazámel (Se abrazan.)

Cat.

Que ventura tan grande, madre querida! (á Julián.) No más al pecho taladre la pena que te afligial!

D. Juan. Dios te bendigal!

D.ª Mag. }

Hija mía!

D. Juan. }

Cat. Cual sonreirá mi madre allá en el cielo!

Jul.

La calma

nos dé con su bendición!

D. Juan. Suba hasta ella la oración

como mensaje del alma:

Ya mi triste desventura

mitigaste tú ¡Dios miol

tornando mi desvarío

en raudales de dulzura;

y por eso con premura

imploro de tu clemencia

que dilate mi existencia,

para poder pregonar

## UNA PRUEBA

A los Actores

¡Vosotros, con vuestra labor, asegurasteis el éxito de mi obra y con vuestra ejecucion artística hicisteis inadvertidos los defectos de que el DRAMA adolece; vosotros, sois, los que con derecho, mereceis un lauro imperecederol!

¡Son pocas mis fuerzas para ello, más recibid con un latido amistoso de mi corazón, de *peñite artiste* mi humilde homenaje de agradeci- mientol!

EL AUTOR

\*\*\*

Al Dibujante señor Cueros

Pintaste para mi obra un boceto; no pudo ser trasladado á los bastidores por la premura del estreno, pero no obstante recibe mi afectuoso saludo y confía en ver lucir tu producción, de la que es inmerecedora la mía, en época no lejana.

Al final te lo promete tu amigo

EL AUTOR